

**HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS**

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 20/12/2021

Dependencia:	Secretaría del Medio Ambiente			
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios			
Responsable (cargo):	Subdirector (a) de Protección y Bienestar Animal			
Definición:	Trámite	Servicio	X	
Nombre:	Servicio Médico-Veterinario Consulta Básica			
Nombre estandarizado:	SERVICIO MÉDICO-VETERINARIO			
Propósito:	Prestar atención básica (diagnóstico físico general) médico veterinario con el fin de diagnosticar y sugerir tratamientos de acuerdo al estado de salud de los animales domésticos (felinos y caninos) presentados en la Secretaría del Medio Ambiente.			
Trámite/Servicio dirigido a:	Habitantes del municipio de sabaneta			
Puntos de atención:	Instalaciones de la Secretaría del Medio Ambiente Sabaneta - Antioquia Calle 75 sur Nro. 33 - 35 Horario de atención: De lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00, los viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Teléfono: 440 6671 Extensión 2214 – 2215. Horario y Punto de atención sujeto a modificaciones.			
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:		
Clasificación temática:	Servicio básico de atención médico-veterinaria			
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	1- Mostrar evidencia de los servicios públicos del municipio de Sabaneta. 2- El propietario debe ser mayor de edad, con lo cual deberá portar su documento de identidad. 3- Diligenciar y firmar el formato F-TS-42 "HISTORIA CLÍNICA VETERINARIA" de la Secretaría del Medio Ambiente. 4- Que el costo del tratamiento recomendado y las pruebas de laboratorio en caso de ser necesarias, deben ser asumidas por el propietario de la mascota de forma particular en el centro veterinario de su preferencia. 5- Que para acceder al servicio Médico-Veterinario no se hace necesario realizar ningún pago a nombre de la Administración Municipal y/o funcionarios adscritos a la misma, este servicio es gratuito.			
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:	Inmediato		
	Nombre del Resultado:	Servicio Médico - Veterinario.		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio	Detalle		
	Telefónico:	440 6671 extensión. 2214 – 2215		
	Presencial:	Instalaciones de la Secretaría del Medio Ambiente o jornadas descentralizadas en barrios y veredas del municipio de Sabaneta.		
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad:	<ul style="list-style-type: none">Profesionales calificados para realizar la evaluación veterinaria de los Animales de Compañía (médicos veterinarios).Equipos, insumos e instalaciones necesarias y adecuadas para la prestación del servicio.			
Registros y/o evidencias:	<ul style="list-style-type: none">Formato F-TS-42 "HISTORIA CLÍNICA VETERINARIA" de la mascota.			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Ley	1774	2016	Prevención del maltrato animal y promoción de la tenencia responsable de mascotas
	Ley	599	2000	artículo 339a y 339b
	Acuerdo Municipal	10	2012	Por medio del cual se establecen tarifas para la esterilización de mascotas domesticas en el Municipio de Sabaneta y se faculta a la alcaldesa municipal para la formulación del plan de atención integral de fauna domestica
Actualizado por: ✓ Profesional universitario Donovan Cortes	Jurídico que aprueba: Laura Palacio Osorio		Fecha (27/06/2023)	